



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PJESON-LP-25-0603

Siendo las 10:00 horas del día 01 de julio de 2025, se reunieron en Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, en el Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo Río Sonora y Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, los Licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento, relativa a la *"Construcción de una Sala Oral para el Juzgado Civil, con ubicación en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora"*, para exponer sus dudas y comentarios respecto de la Convocatoria y de las Bases de Licitación y sus Anexos y recibir las aclaraciones correspondientes, con fundamento en lo dispuesto el artículo 44, fracción V, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, en relación con el numeral 50, de su propio Reglamento, de cuya reunión se levanta la presente Acta.

Lista de los Licitantes y/o Empresas que asistieron:

Nombre
C. OLAYO FRANCISCO GRIJALVA VÁSQUEZ, REPRESENTADO POR EL C. JAIME LEDGARD GARCÍA

Acto continuo, se les informa a los Participantes que por parte de la Convocante se realizan las siguientes aclaraciones:

En lo referente al CATALOGO DE CONCEPTOS de las Bases que rigen el procedimiento de la presente Licitación:

- 1.- Se le reitera que el Licitante deberá presentar, previo a la entrega del paquete cerrado que contenga las proposiciones, el documento de registro para participar, sin el cual no será admitida la entrega del sobre, y en consecuencia, no se le permitirá participar en el procedimiento, en los términos del punto C.2.1 de las Bases de la Licitación que nos ocupa.
- 2.- En todos los conceptos del Catálogo en los que se incluye concreto premezclado, así como en el concepto identificado con la clave ALB-17, referente al firme de concreto; deberán realizarse las pruebas de laboratorio de concreto de conformidad con la normatividad aplicable en la materia, debiendo entregar a la Contratante los reportes de resultados correspondientes.

3.- En lo referente a los conceptos que incluyen concreto, deberá aplicarse un curado del mismo con base en curacreto.

4.- Los cercos provisionales que se requieran colocar para el control de acceso a la obra, deberán contemplarse dentro de los costos indirectos.

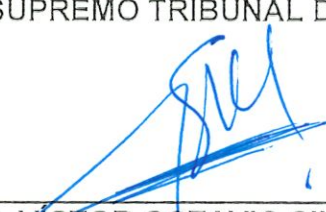
Seguidamente, se les concede el uso de la voz al Licitante que asistió a la presente Junta de Aclaraciones, a fin de que realicen sus dudas y/o aclaraciones sobre las Bases de la Licitación, quien manifestó no tener duda o aclaración por manifestar al respecto.

No habiendo manifestaciones ni asuntos que tratar, se firma la presente minuta por las personas que intervinieron en ella, para constancia de su celebración, siendo las 10:15 horas, del día 01 de julio de 2025.

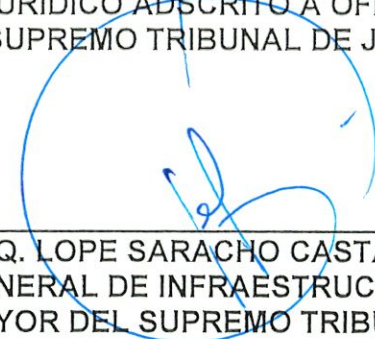
POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA:



C. MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
MATERIALES ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



C. LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



ARQ. LOPE SARACHO CASTAÑOS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



ING. JOSÉ A. LÓPEZ LÓPEZ
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO
VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.



LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA

POR LOS LICITANTES QUE ASISTIERON:



C. JAIME LEDGARD GARCÍA, REPRESENTANTE DEL
C. OLAYO FRANCISCO GRIJALVA VÁSQUEZ

Esta foja es parte integrante de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. PJESON-LP-25-0603, de fecha
01 de julio de 2025.

